

Un científico que tristemente nos abandona, pero nos deja un valioso legado de conocimiento

El pasado viernes 27 de agosto, después de una breve enfermedad, Luis Eduardo Nieto Páez, quien fue investigador de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, descansó en la paz del Señor.



Luis Eduardo logró una sólida formación académica: ingeniero agrónomo egresado de la Universidad de Tunja, magister en Fitopatología del Colegio de Postgraduados de Chapingo (México) y cursos de especialización en la Universidad Central de Venezuela y el Research Institute for Plant Protection de Wageningen - Holanda. Su vida se destacó por la ardua dedicación al trabajo científico y la incansable y permanente labor investigativa.

En el campo laboral sus actividades se desarrollaron en torno a la docencia y la investigación. Inició su vida profesional como profesor en la Normal Agrícola de Paipa, luego fue docente en el área de fitopatología en las universidades del Tolima y de Nariño y posteriormente fue catedrático del Programa de Estudio para Graduados (P.E.G.) del ICA y la Universidad Nacional de Colombia. En investigación científica tuvo una amplia trayectoria,

primero a través de su vinculación al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) durante más de veinte años (1969 a 1990) y después como asesor e investigador al servicio del gremio palmicultor, durante los años 90.

En el ICA desempeñó los cargos de Jefe Seccional de Fitopatología en Tibaitatá (Cundinamarca) y en Obonuco (Nariño), Director Nacional del Programa de Fitopatología en Tibaitatá y Jefe Seccional del Programa de Fitopatología también en Tibaitatá. Sus trabajos con esta entidad se dirigieron a la investigación de las enfermedades de cultivos de clima frío, con un énfasis en papa. En estos temas realizó 36 publicaciones científicas. Desde 1991 prestó asesoría técnica a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma y en 1995 se vinculó a la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, como Investigador Líder en el Área de Fitopatología con sede en la Zona Oriental, en donde laboró hasta diciembre de 1998. A partir de enero de 1999, continuó como asesor de Cenipalma en los diferentes proyectos de enfermedades y en la organización de un archivo sobre las publicaciones e informes que hasta la fecha se han publicado en cenipalma, alcanzó a dejar organizado el archivo de enfermedades. Su última labor como asesor la realizó el 2 al 6 de agosto pasados, donde conjuntamente con profesionales de la Zona Norte analizó caos de pudriciones de estipe en varias plantaciones.

Su prolífico trabajo científico se concretó en los últimos años en el estudio de las enfermedades de la palma de aceite, sobre las cuales realizó 28 publicaciones acerca de las siguientes temáticas: Complejo Pudrición de Cogollo (19 publicaciones), Pudriciones de Estipe (5 publicaciones), Nemátodos Fitopatógenos (1 publicación) y Aspectos Generales sobre Enfermedades en la Palma de Aceite (3 publicaciones). Igualmente dirigió los trabajos de

Continúa →



Luis Eduardo Nieto Páez, tercero de izquierda a derecha, con sus compañeros de equipo de Cenipalma.

Viene de la pág. 2

Un científico que tristemente nos abandona, pero nos deja un valioso legado de conocimiento



Luis Eduardo Nieto Páez, inclinado, dictando una conferencia a los palmicultores.

pasantía y de tesis a una docena de estudiantes que realizaron sus prácticas empresariales en Cenipalma. Para hacer un reconocimiento a su labor, publicamos las referencias bibliográficas de sus trabajos en palma de aceite.

Personas como Luis Eduardo Nieto Páez nos hacen agradecer a Dios porque dejan tras de sí un legado de conocimiento y un ejemplo de responsabilidad, valor y sacrificio. Que Dios nos ilumine para continuar el trabajo científico de Luis Eduardo y que la red de sabiduría que siempre lo acompañó sea una constante en nuestras vidas.

Colombia solicita a la CAN limitar el arancel variable para importaciones de oleaginosas de terceros países



importaciones procedentes de países distintos de la subregión de los productos incluidos en las franjas de precios del frijol soya, el aceite de soya crudo y el aceite de palma crudo, a un nivel tal que el arancel total sea máximo del 40%.

reduciendo de esta manera las distorsiones comerciales que hoy subsisten en esta cadena productiva.

Así mismo, la ministra Marta Lucía Ramírez se comprometió a gestionar al interior del Consejo Agropecuario Andino una solución estructural y de largo plazo a las diferencias arancelarias que se presentan en semillas oleaginosas, aceites y grasas, mediante la revisión del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) y la definición de una estrategia para la armonización de las consolidaciones arancelarias de los países de esta comunidad ante

La Ministra de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez de Rincón, solicitó a la Comunidad Andina de Naciones, CAN, que limite el arancel variable para todas las

Con esta medida se aproximaría la diferencia arancelaria de las materias primas y productos de las industrias de aceites y jabones entre los países andinos,

Continúa →